

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y RELACIONES COMUNITARIAS

ADEMINSAC es una empresa que ofrece servicios de mantenimiento predictivo, inspección mediante ensayos no destructivos, calibración de equipos, certificación de tanques y Grúas y gestión de mantenimiento en todo tipo de industrias con técnicas convencionales y emergentes.

Satisfacer las necesidades de nuestros clientes, superando sus expectativas, brindando servicios con personal certificado en el momento oportuno y/o productos de alta calidad. Contamos con técnicas y equipos de última tecnología, que nos diferencia y garantiza el liderazgo del mercado, cumpliendo con altos estándares de calidad, seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente, velando por la protección de nuestros trabajadores, clientes y entorno donde desarrollamos nuestras actividades.

Por ello, nuestro compromiso son los siguientes:

- 1. Cumplir con la normatividad vigente asociado a nuestro giro de negocio, así como respetar los derechos humanos de nuestro grupo de interes (trabajadores, accionistas, clientes, comunicad).
- 2. Contribuir con el desarrollo y bienestar de los diversos sectores de la comunidad, en la zona de influencia, priorizando la contratación local de personal, bienes y servicios.
- Mantener el dialogo con los diversos sectores de la comunidad de manera activa en la identificación y gestión de riesgos sociales, manteniendo una actitud de respeto mutuo y consideración a los usos, costumbres, creencias y manifestaciones culturales de las poblaciones locales.
- 4. Asegurar que nuestras actividades en la zona de influencia, se desarrollen dentro del marco de la calidad, seguridad y respeto al medio ambiente; con el fin de brindar un mejor servicio a nuestros clientes.
- 5. Capacitar, formar y motivar al personal para que contribuya en el cumplimiento de lo establecido en la presente política.
- 6. Desarrollar un ambiente favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, gestionando el desarrollo permanente de las competencias de nuestros colaboradores, promoviendo la prevención en los temas seguridad y salud en el trabajo, y facilitando la libre comunicación en todos los niveles.
- 7. Propiciar un ambiente de transparencia con los proveedores, así como en el trabajo con los mismos, dentro del marco normativo; entendiendo que los proveedores son nuestros socios para brindar un servicio de calidad.
- 8. Implementar prácticas del Buen Gobierno Corporativo; basadas en la transparencia y ética empresarial; así como la confianza mutua con los Accionistas.

Lima, enero 2020.

Gerente General